



Ayuntamiento de Tihuatlán, Veracruz 2022-2025



SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AÑO 2022

En el Municipio de Tihuatlán, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las nueve horas con cero minutos del día trece del mes de septiembre del año dos mil veintidós, reunidos en la sala de Cabildo del Palacio Municipal para llevar a efecto Sesión de Cabildo correspondiente a la Administración Pública Municipal 2022-2025, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28, 29, 30, 32, 36 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se lleva a efecto la sesión de Cabildo EXTRAORDINARIA, del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tihuatlán, la cual se integra con la presencia de los ciudadanos, Leobardo Gómez González, en su carácter de Presidente Municipal; Licenciada Lidia de León Gutiérrez, en su carácter de Sindica Única; Ingeniero José Norberto Aguirre Orellan, Regidor Primero; C. Mónica Claudio Casados, Regidora Segunda; Licenciado Bernardo Aldana Vaquier, Regidor Tercero; Licenciada Norma Edith Herrera Viveros, Regidora Cuarta y C. Rodrigo Chávez Hernández, Regidor Quinto, asistidos por la ciudadana Lic. Mirta Idalia García García, Secretaria del H. Ayuntamiento quien da fe; a fin de efectuar la sesión de Cabildo en base al siguiente: - - - - -

Presidente

Sindica

Regidor 1º

Regidora 2º

Regidor 3º

Regidora 4º

- ORDEN DEL DÍA: - - - - -
- 1.- Lista de asistencia y en su caso declaración de Quórum Legal. - - - - -
 - 2.- Aprobación del orden del día. - - - - -
 - 3.- Presentación para su Revisión y en su caso aprobación del Proyecto de Ley de Ingresos por un monto de \$ 314,792,990.78 (TRESCIENTOS CATORCE MILLONES SETESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS 78/100 M/N) correspondiente al ejercicio fiscal 2023 - - - - -
 - 4.- Clausura. - - - - -

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

PRIMER PUNTO: - Lista de asistencia y en su caso declaración de Quorum Legal. El Ciudadano Leobardo Gómez González Presidente Municipal Constitucional instruye a la Ciudadana Mirta Idalia García García Secretaria del H. Ayuntamiento Constitucional, a fin de realizar pase de lista de asistencia dando cuenta que se encuentran presentes la totalidad de ediles, por lo que se decreta el Quórum Legal para sesionar, en términos del artículo 29 segundo.

Regidora 5º

Sindica

Información No reservada de acuerdo a la ley de Transparencia



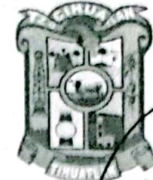
Calle Palacio Municipal S/N, Cal. Centro C.P. 22030 Tihuatlán, V.
Fuerte y Digno



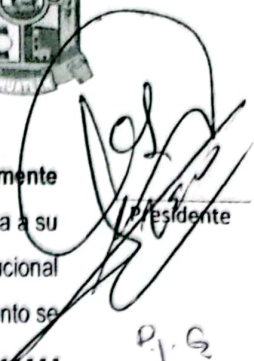


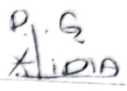
Ayuntamiento de Tihuatlán, Veracruz

2022-2025



párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre y en consecuencia se apertura oficialmente la sesión de cabildo; por lo que los acuerdos que se tomen serán válidos, por ende obliga a su cumplimiento; el Ciudadano **Leobardo Gómez González** Presidente Municipal Constitucional ordena a la Ciudadana Licenciada **Mirta Idalia García García** Secretaria del H. Ayuntamiento se proceda a pasar al segundo punto.



Presidente



Sindica

SEGUNDO PUNTO: - La ciudadana **Mirta Idalia García García** Secretaria del H. Ayuntamiento Constitucional, da lectura a la propuesta del orden día en los términos de la convocatoria, sometiéndolo a consideración de este cuerpo edilicio, mismo que **es aprobado por Unanimidad de Votos.**

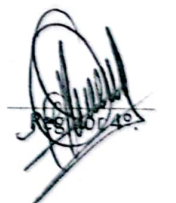

Regidor 1º


TERCER PUNTO: - Presentación para su Revisión y en su caso Aprobación del Proyecto de Ley de Ingresos por un monto de \$ 314,792,990.78 (TRESCIENTOS CATORCE MILLONES SETESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS 78/100 M/N) correspondiente al ejercicio fiscal 2023, Sobre el particular la ciudadana Licenciada **Lidia de León Gutiérrez**, Sindica Única y Regidor Primero, el ciudadano Ingeniero **José Norberto Aguirre Orellan** integrantes de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, presentan a Cabildo la documental que describe en forma detallada el Proyecto de Ley de Ingresos y verifican su contenido con fundamento en el artículo 45 fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio Libre y artículo 308 del Código Hacendario Municipal.


Regidor 2º


Regidor 3º

En virtud de lo anterior el ciudadano **Leobardo Gómez González** Presidente Municipal Constitucional somete a consideración de los integrantes de este H. Cabildo el Proyecto de Ley de Ingresos por un monto de \$ 314,792,990.78 (TRESCIENTOS CATORCE MILLONES SETESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS 78/100 M/N) correspondiente al ejercicio fiscal 2023, para estar en condiciones de enviarlo al Congreso del Estado como lo establece el artículo 107 de la Ley Orgánica del Municipio Libre y del artículo 308 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, una vez analizado y debatido el punto en comento se dicta el siguiente: -


Regidor 4º


Regidor 5º

ACUERDO: Los integrantes cuerpo edilicio aprueban por Unanimidad de Votos el Proyecto de Ley de Ingresos por un monto de \$ 314,792,990.78 (TRESCIENTOS CATORCE MILLONES


Secretaria

Información No reservada de acuerdo a la ley de Transparencia





Ayuntamiento de Tihuatlán, Veracruz

2022-2025



SETESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS 78/100 M/N), correspondientes al Ejercicio Fiscal 2023, instruyendo se envíen a la Legislatura del Estado en triplicado, acompañada de copia debidamente certificada de la presente Acta de Cabildo, a más tardar el día 30 del mes de septiembre del presente año.

Regidor 2º.

CUARTO PUNTO. -CLAUSURA. -El ciudadano Leobardo Gómez González Presidente Municipal Constitucional pregunta a la ciudadana Licenciada Mirta Idalia García García Secretaria del H. Ayuntamiento, si existe algún otro punto a tratar, que no, toda vez que se han agotado los asuntos enlistados en el orden del día. Por lo anterior se instruye se proceda a la elaboración del acta de cabildo correspondiente para que sea firmada al margen y al calce, se remita a la Soberanía Legislativa, al Órgano de Fiscalización Superior en el Estado, la misma se ha publicada en la página oficial de la Unidad de Transparencia del Municipio de Tihuatlán, Veracruz, y en su oportunidad sea fijada un extracto de la presente acta en el tablero de avisos de este H. Ayuntamiento, concluyéndose la misma el día de su inicio, en punto de las diez horas con treinta minutos. Doy fe. Cúmplase.

Regidor 3º.

Regidor 4º.

C. LEOBARDO GÓMEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

Secretaria

C. LIC. LIDIA DE LEÓN GUTIÉRREZ
SÍNDICA ÚNICA

C.ING. JOSÉ NORBERTO AGUIRRE ORELLAN
REGIDOR PRIMERO

Secretaria

Información No reservada de acuerdo a la ley de Transparencia



Calle Palacio Municipal S/N, Col. Centro C.P. 52930 Tihuatlán, Veracruz

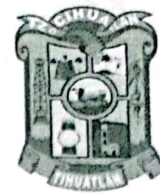
Fuente y Digno





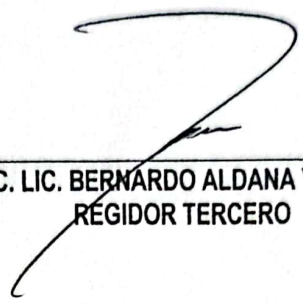
Ayuntamiento de Tihuatlán, Veracruz

2022-2025

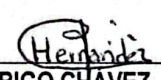


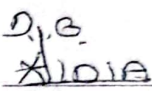

Presidente


C. MÓNICA CLAUDIO CASADOS
REGIDORA SEGUNDA

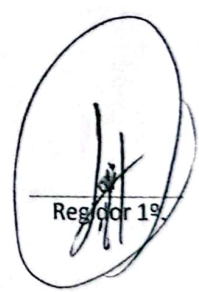

C. LIC. BERNARDO ALDANA VAQUIER
REGIDOR TERCERO


C. LIC. NORMA EDITH HERRERA VIVEROS
REGIDORA CUARTA


C. RODRIGO CHÁVEZ HERNÁNDEZ
REGIDOR QUINTO

D. B.

Sindica


C. LIC. MIRTA IDALIA GARCÍA GARCÍA.
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.


Regidor 19

Información No reservada de acuerdo a la ley de Transparencia



Calle Palacio Municipal S/N, Col. Centro C.P. 22930 Tihuatlán, Veracruz

Fuente y Digno

